

EL CAMINO YA ANDADO Y AÚN POR ANDAR.
LA EUCARISTÍA EN EL DIÁLOGO
CATÓLICO-LUTERANO

Jaume FONTBONA

El primer gran documento católico luterano significativo sobre la Eucaristía es *La Cena del Señor* (1978), firmado entre la Federación Luterana Mundial y la Iglesia católica romana. Este documento bilateral parte de otros acuerdos, principalmente, la *Declaración de Windsor* de 1971 sobre la doctrina eucarística, fruto del trabajo de la ARCICI (*Anglican-Roman Catholic International Commission*), y los documentos *The Eucharist as Sacrifice* (*La Eucaristía como sacrificio*, de 1967) y *Eucharist and Ministry* (*Eucaristía y Ministerio*, de 1970), frutos del diálogo local entre los luteranos y los católicos de los Estados Unidos de América.

De este primer documento se pueden destacar las siguientes convergencias entre católicos romanos y evangélicos luteranos:

- 1) El concepto de *memorial*, recibido de la *Declaración de Windsor* (1971).
- 2) La fe común en la presencia real y verdadera del Señor en la Eucaristía, aunque existan diferencias en lo referente a las formulaciones teológicas sobre el modo de esta presencia y su duración;
- 3) Sobre el *sacrificio eucarístico* se precisa, en el número 56 de *La Cena del Señor*, que: «católicos y luteranos confiesan conjuntamente que en la Cena del Señor, “Jesucristo esté presente como el crucificado, muerto por nuestros pecados y resucitado para nuestra justificación, como la víctima ofrecida en sacrificio una vez por todas

por los pecados del mundo" (*The Eucharist as Sacrifice*, I,1A). Este sacrificio no puede ser ni continuado, ni repetido, ni substituido, ni completado; pero puede y debe ser eficaz, de forma siempre nueva en el seno de la comunidad. Acerca del modo y la medida de esta eficacia, se dan interpretaciones distintas entre nosotros».¹

- 4) La recepción del cuerpo y de la sangre de Cristo concede la unión personal con Jesucristo.
- 5) El hecho de considerar que la Eucaristía es un esencialmente un banquete comunitario. Se valora lo que afirma el Concilio Vaticano II en SC 27, o sea, el carácter público y comunitario de la celebración litúrgica.
- 6) La importancia de la comunión con el cáliz. El que la Iglesia católica haya ampliado las posibilidades de comulgar con el cáliz ha ayudado a romper uno de los motivos de la protesta luterana contra la práctica romana.

En el documento *Del conflicto a la comunión* (2013), elaborado con motivo de la conmemoración común católica y luterana de los quinientos años de la Reforma, se insiste en la comprensión común de la presencia real de Cristo (núms. 154-156); en la convergencia sobre la comprensión del sacrificio eucarístico (núms. 157-159) y en la importancia de la comunión bajo las dos especies (núm. 160). Y aunque se reconoce que católicos y luteranos tienen una comprensión distinta del ministerio sacerdotal, se concuerda en la necesidad de que la persona que presida la Eucaristía sea un ministro designado por la Iglesia (núm. 161). Debe notarse que se ha superado la antigua separación del sacrificio de Cristo en la cruz (*sacrificium*) del sacramento (*sacramentum*); pues, en el sacramento de la Eucaristía, está realmente presente el acontecimiento de la cruz (cf. núm. 159).

Y en la declaración común de los luteranos y los católicos de los Estados Unidos de América (*Declaration on the Way: Church, Ministry and Eucharist*) de 2015, que quiere ser una recepción del

1 A. GONZÁLEZ MONTES (ed.), *Enchiridion oecumenicum* (Bibliotheca oecumenica salmanticensis 12), Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca 1986, 311.

documento *Del conflicto a la comunión*, se avanza hacia la unidad con paso decidido, teniendo en cuenta, ciertamente, el necesario compromiso por ambas partes de no acentuar las diferencias para poder así profundizar en las convergencias. De esta Declaración, destacamos los siguientes acuerdos afirmados sobre la Eucaristía:

- 1) Se afirma la *dimensión trinitaria* de la Eucaristía (*acuerdo 28*).
- 2) Se afirma que la Eucaristía es el *sacrificio reconciliador de Cristo* y el *sacrificio de alabanza y acción de gracias* de la Iglesia (*acuerdo 29*).
- 3) Se afirma la presencia real y también *sustancial* de Jesucristo en el sacramento de la Eucaristía; en efecto el Señor está presente en su *integridad* como Hijo de Dios y ser humano (*acuerdo 30*).
- 4) Se afirma que la participación sacramental en el cuerpo glorificado y en la sangre de Cristo es garantía de que nuestra vida en Cristo será eterna, de que nuestros cuerpos resucitarán y de que el mundo actual será transformado, en la espera de nuestra participación en la comunión de los santos de todos los tiempos, que ya viven con Cristo en el cielo (*acuerdo 31*).
- 5) Y finalmente se afirma la Eucaristía es *un signo esencial de la unidad* de la Iglesia (*acuerdo 32*).

Así pues, el camino andado es el reconocimiento común de la presencia real y sustancial de Cristo, de la unidad del único sacrificio de Cristo (el sacramento de la Eucaristía es su *memorial*), de la unidad de la Iglesia expresada en la Eucaristía, de la dimensión trinitaria de la Eucaristía y de la importancia de la comunión con el cáliz. Precisamente la *Ordenación General del Misal Romano* (IGMR), en su número 281, afirma:

Cuando la sagrada comunión se hace bajo las dos especies el signo adquiere una forma más plena. De esta forma, en efecto, el signo del banquete eucarístico resplandece más perfectamente y expresa más claramente la voluntad divina con que se ratifica la alianza nueva y eterna en la sangre del Señor, así como también la relación entre el banquete eucarístico y el banquete escatológico en el reino del Padre.

En definitiva se ha avanzado al unir los tres aspectos del modelo dejado por Jesús en la Última Cena (τοῦτο ποιείτε εἰς τὴν ἐμὴν ἀνάμνησιν), a saber, la presencia real del Señor en medio de los

suyos, el sacrificio de la cruz una vez para siempre y el anticipo del banquete del reino. Estos tres aspectos del modelo (*tipo*) se habían separado debido al cambio de horizonte de comprensión que se produjo durante el segundo milenio y que se asentó en la escolástica. Mientras los reformados insistirán en el aspecto *convivial*, los católicos romanos insistirán en el aspecto sacrificial y en la presencia real, que acabará conceptualizándose en *transustanciación*.

En palabras del gran teólogo y ecumenista J.M.R. Tillard (1927-2000), la teología católica había separado, en la Eucaristía, el elemento sacramental (presencia real y comunión en el cuerpo de Cristo) del elemento sacrificial (perdón de los pecados y rescate de almas del purgatorio). El diálogo católico luterano ha asumido la afirmación tillardana de que la Eucaristía *es el sacramento del acto sacrificial de Cristo*.²

Y el camino que queda por andar por parte católica romana es la normalización de la comunión bajo las dos especies, y así recuperar el signo del banquete y la dimensión *convivial* de la Eucaristía. También se debería tener en cuenta la observación de cuidar que, en la praxis pastoral católica, la adoración eucarística no nos haga perder la común convicción del carácter *convivial* de la Eucaristía (como recuerda el número 156 del documento *Del conflicto a la comunión*).

Jaume FONTBONA

Teólogo, especialista en eclesiología.

2 J.M.R. TILLARD, *L'Eucharistie, Pâque de l'Église* (Unam sanctam 44), Paris: Cerf 1964, 257.